MINUTA de la 13va Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Sinaloa

Asistentes:

- Francisco Manuel Mojica López, Presidente.
- Sergio Avendaño Coronel
- Norma Alicia Sánchez Castillo
- José Antonio Pérez Cruz
- Enrique Hubbard Urrea

Orden del día:

	Tema a tratar
1	Bienvenida e inicio de Sesión
2	Lectura y firma de la minuta de sesión anterior
3	Propuestas de la comisión de Asesoría Jurídica e Investigación A) Petición de información a la SE sobre Tiburonario B) Petición de Información a la SE sobre Caso Salud
4	Avances y propuestas de la comisión de legislación y gestión. A) Rol de CPC en proceso legislativo para obra pública. B) Rol del CPC ante iniciativas ciudadanas dirigidas al Congreso.
5	Avances y propuestas de la comisión de Comunicación y Vinculación.
6	Análisis sobre Convenios con UAdeO y Colegio de profesionistas.
7	Asuntos Generales A)Presupuesto del SEA Sinaloa
8	Lectura y aprobación de acuerdos
9	Cierre de sesión.

1. BIENVENIDA E INICIO DE SESIÓN.

El Presidente del CPC, Francisco Mojica, dio la bienvenida a la 13va Sesión Ordinaria celebrada el lunes 23 de noviembre del 2018 iniciando a las 16:30 horas en la oficina ubicada en el quinto piso del Edificio Country Courts.

8. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACUERDOS

A) Se acuerda autorizar al presidente para que sea quien firme los convenios de colaboración la Universidad Autónoma de Occidente y al colegio de Profesionistas del Estado de Sinaloa.

B) Se deberán enviar los convenios de colaboración a más tardar el día lunes 26 de noviembre a los enlaces establecidos por las instituciones para atender dichos temas. Responsable Francisco Mojica

C) Se enviará a Norma Sánchez los curriculums en versión pública de cada uno de los integrantes del CPC. A más tardar el día 27 de noviembre de 2018.

D) Se solicitará una reunión con la vice fiscal anticorrupción de preferencia el viernes 30 de noviembre de 2018 para tratar los temas sobre el caso de salud y tiburonario.

E) Se acuerda lo siguiente para la participación del CPC en iniciativas ciudadanas:

1. Para las iniciativas con un solo participante o grupo. Se les dará audiencia en el pleno del Comité por 10 minutos para que expongan su iniciativa y 10 minutos más de preguntas y respuestas, previo envío del participante de la iniciativa a presentar.
2. Para las iniciativas de más de 2 participantes, el CPC dará seguimiento puntual y diseñara cuadros comparativos de las iniciativas para determinar los criterios de un proceso transparente, apegado a la rendición de cuentas, estricta sujeción a los términos de Ley, prevención, detección, proceso y sanción de corruptelas.

F) Se realizará un cuadro comparativo de las iniciativas presentadas sobre obra pública. Responsables Norma Sánchez, Sergio Avendaño y José Antonio Pérez Cruz, fecha de presentación viernes 30 de noviembre de 2018.

9. CIERRE DE SESIÓN

La sesión concluyó a las 19:00 horas.

C. FRANCISCO MANUEL MOJICA LÓPEZ

C. NORMA ALICIA SANCHEZ CASTILLO

2. LECTURA Y FIRMA DE MINUTA DE SESIÓN ANTERIOR

Se dio lectura y se pasó a firma la minuta de sesión anterior.

3. Propuestas de la comisión de Asesoría Jurídica e Investigación

A) Petición de información a la SE sobre Tiburonario

B) Petición de Información a la SE sobre Caso Salud

Para ambos caso el Maestro Sergio Avendaño Coordinador de la Comisión de Asesoría Jurídica, comenta el tener un acercamiento previo con la Vice fiscal anticorrupción Reyna Angulo con el fin de definir los alcances de nuestra propuesta y tener claridad al momento de dar seguimiento a los temas mencionados.

4.

4. Avances y propuestas de la comisión de legislación y gestión.

A) Rol de CPC en proceso legislativo para obra pública.

B) Rol del CPC ante iniciativas ciudadanas dirigidas al Congreso.

4. Avances y propuestas de la comisión de legislación y gestión.

A) Rol de CPC en proceso legislativo para obra pública.

B) Rol del CPC ante iniciativas ciudadanas dirigidas al Congreso.

El coordinador de la Comisión de legislación y gestión Enrique Hubbard, propone definir como primer punto y de manera general la participación que habrá de tener el CPC ante todas y cada una de las iniciativas ciudadanas. Segmentando dos tipos de iniciativas, las que son realizadas por un solo participante y las que integran a más de dos participantes.

En relación a la participación dentro del proceso de obra pública el CPC deberá continuar siendo un orientador y dar seguimiento puntual al procedimiento. Llevando siempre la consigna de que sea un proceso transparente, apegado a la rendición de cuentas, estricta sujeción a los términos de Ley, prevención, detección, proceso y sanción de corruptelas. Llevar a cabo un análisis comparativo de todas las propuestas.

5. Avances y propuestas de la comisión de Comunicación y Vinculación.

Buscar por diversos medios el contar con una página web institucional y atractiva que permita difundir las actividades del Comité de Participación Ciudadana y ser un medio de vinculación con la sociedad civil

6. Análisis sobre Convenios con UAdeO y Colegio de profesionistas.

Se presenta la propuesta de convenios que se dirigirán a la Universidad Autónoma de Occidente y al colegio de Profesionistas del Estado de Sinaloa.

7. ASUNTOS GENERALES

Se da a conocer al CPC el acompañamiento que ha realizado el presidente a la Secretaría Ejecutiva con relación al presupuesto.

C. ENRIQUE HUBBARD URREA

C. JOSÉ ANTONIO PÉREZ CRUZ

C. SERGIO AVENDAÑO CORONEL